

USHUAIA, 21 de julio de 2014.

VISTO:

El expediente N°: 39079/14 STJ-SSA, caratulado "Dirección de Infraestructura s/ Contratación de servicio profesional de electricidad", y

CONSIDERANDO:

A través del mismo tramita la contratación de los servicios de un profesional para el desarrollo del proyecto de instalación eléctrica del nuevo edificio sede del Superior Tribunal de Justicia.

Conforme surge del informe efectuado a fs. 70 por el Director de Infraestructura Judicial, ingeniero Juan Avellaneda, y el Jefe del Area de Contrataciones, señor Oscar Perosa, corresponde adjudicar la presente contratación a la empresa del ingeniero Néstor Ricardo Seitler, por la suma total de pesos ciento diecisiete mil cuatrocientos veinte (\$117.420,00).

A fs. 12 se realizó la reserva presupuestaria N°: 748/2014, en la subpartida presupuestaria N°: 4.42.421.

La presente contratación se encuadra en el inc. a) del artículo N°: 9 de la Ley de Obras Públicas N°: 13.064.

Por ello, de acuerdo a lo establecido por Acordada N°: 18/13,

EL SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA, RESUELVE:

1º) ADJUDICAR la presente contratación a la firma del ingeniero Néstor Ricardo Seitler, para el desarrollo del proyecto de instalación eléctrica del nuevo edificio del Superior Tribunal de Justicia, por el monto total de pesos ciento diecisiete mil cuatrocientos veinte (\$117.420,00).

2º) IMPUTAR preventivamente dicho monto a la partida presupuestaria N°: 4.42.421.

3º) AUTORIZAR al Administrador del Superior Tribunal de Justicia a///

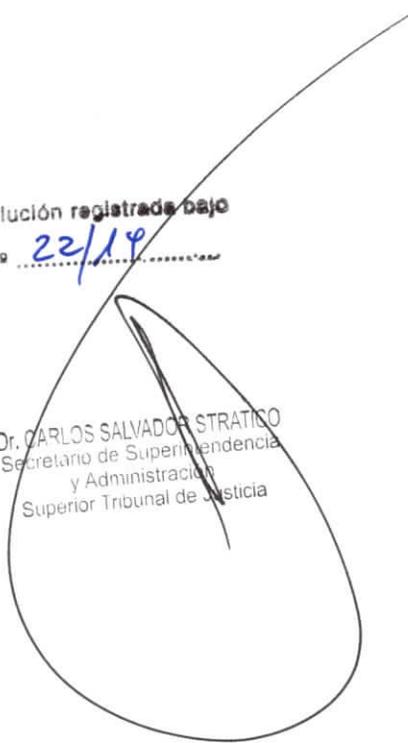
///suscribir el correspondiente contrato de obra pública.

4º) MANDAR se registre, publique y pasen las presentes actuaciones al área correspondiente para la prosecución del trámite.



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 22/14



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia